

PRECIO DE SUSCRIPCION
En toda España. . . 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. . . 0'50 cts. línea
n 4.ª . . . 0'10 . . .

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION, ADMON. E IMPRIMERIA
POLO DE MERINA, 2

TODOS SUSCRIPCIÓN
que comience la suscripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

LAS FIESTAS

Ayer nos ocupábamos en estas columnas de las fiestas de primavera y augurábamos que por el camino emprendido, morirían sin remedio.

La carta del presidente de la Sardinia, que hemos leído en un colega local, nos dá la razón en un todo y confirma desgraciadamente el triste fin que augurábamos.

Tiene razón, mucha razón, el señor Mateos en cuanto dice en su carta, y en el final de uno de sus párrafos exclama con amarga ironía, y una especie de abandono de otros, que en mi sentir debieron ayudar con un poco de más interés del que hasta ahora han manifestado.

Recorja cada cual esta alusión como le convenga, pues nosotros se la aplicamos directamente a las personas irreflexivas por sus relaciones y por su posición en el partido liberal, han debido ponerse al frente de esas comisiones y echando el resto, como vulgarmente se dice, evitar que pueda darse en Murcia que las fiestas murieran en circunstancias por abandono y por falta de entusiasmo.

El que dirige el tinglado municipal desde detrás de la cortina y del que se dice que ha puesto en el trance al caballeroso señor García Aviñón de retirarse por enfermo, y que tanto interés está demostrando por determinada causa, por qué no se pone al lado de don Vicente Mateos y le ayuda en esa empresa que echaron sobre él, para abandonar-le luego?

Las fiestas de Murcia no pueden morir, y si particularmente no pueden hacerse, el Ayuntamiento tiene la obligación de salvarlas.

Dice el señor Mateos en otro párrafo de su carta de despedida: «por la escasez de recursos que se nota en el Ayuntamiento, por el estado embrollado de la política, especialmente en esta capital; y porque hasta ahora no tenemos noticias de si habrá ó no corrida de toros».

Todo ese párrafo está contestado en cuánto decíamos en nuestro artículo de ayer.

¿Que no hay fondos en el Ayuntamiento? Ya lo sabemos, pero también estamos enterados de que cuanto entra en las arcas municipales va a parar a determinadas obras por las que tiene especial interés el personaje en cuestión; y mientras tanto ni cobran los empleados ni se hacen fiestas.

Y el día de mañana se encontrará el señor García Aviñón, sin comerse ni bebérselo, la siguiente nota en su hoja de servicios.

«Durante su mando, no se terminaron las obras del cuarte, no cobraron los empleados y murieron las fiestas de Abril.»

¡Triste sínc!

Asuntos del día

«Dos temas solicitan nuestra pluma. Es el uno, «el lío» de los liberales; es el otro, la medida de clemencia, en tramitación, para los reos de los delitos en Barcelona cometidos durante la última semana de Julio.

Sobre el primer tema, ¿qué esperanza hay que no tenga algo que decir? Si los liberales, frente al Gobierno conservador, no hubieran intentado a todo el ensa de derribo, no hubieran vivido en el equívoco de una falsa unidad, sino que hubiesen definido un programa terminante, y hubiesen levantado una jefatura definitiva, y no les acontecería lo que desde el 21 de

septiembre sucedió, habiendo perdonado, sino que puede ser grave culpa omitir ó retrasar el perdón, que es, bien entendido, un atributo de la energía.

Y no podemos cerrar este capítulo sin señalar un poco del ínfimo que los periódicos murenses—«Estru» inclusive—recaban la gloria de ese indulto, ó una parte principal de ella, para el Gobierno anterior. Con la glotonería de popularidad que los caracteriza, este periódico se aprovechan de todo hasta de la intervención que se atribuye al señor Suárez Inclán, para afirmar que aunque lo firme el Gabinete del señor Canalejas, el indulto hay que agradecerlo al Gabinete del señor Morat.

Aunque nosotros preferiríamos que se lo agadeserara al Rey, el Poder público, de quien el Rey es representación suma, no es de eso de lo que coexisten, sino de que recordamos la ansiedad sincera con que esa misma periódicos ponen también en el haber del señor Morat lo que ellos llaman la pacificación del R. H. . . .

circunstancias no sólo es plausible perdonar, sino que puede ser grave culpa omitir ó retrasar el perdón, que es, bien entendido, un atributo de la energía.

Aunque nosotros preferiríamos que se lo agadeserara al Rey, el Poder público, de quien el Rey es representación suma, no es de eso de lo que coexisten, sino de que recordamos la ansiedad sincera con que esa misma periódicos ponen también en el haber del señor Morat lo que ellos llaman la pacificación del R. H. . . .

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica la convocatoria de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería 300; Caballería 50; Artillería, 70; Ingenieros 25; Administración militar, 25.

Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los aspirantes aprobados á quienes no corresponden plaza por la calificación obtenida y se hallen comprendidos en el real decreto de 21 de Agosto de 1909 y los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en virtud de juicio contradictorio con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1882, siempre que la concesión se haya hecho con anterioridad á la fecha del expresado decreto.

Para ingresar necesitan los aspirantes reunir además de la nacionalidad española, estado de soltería ó viudez sin hijos y aptitudes físicas y morales, estar comprendidos en los siguientes límites de edad:

Límite máximo.— Tener en 31 de Diciembre de 1909, menos de 21 años los aspirantes presuntos hijos de presuntos, menos de 22 los hijos de militar, menos de 23 los individuos de servicio en filas, y menos de 28 los que lleven más de dos años de servicio en filas.

Límite mínimo.— Acreditar que tiene edad suficiente para llegar á los 17 años antes de los siguientes fechas: Infantería y Caballería, 1.º de Septiembre de 1915; Artillería é Ingenieros, ídem de 1915, y Administración Militar, ídem de 1913.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Mayo próximo. Las instancias documentadas se presentarán en las respectivas Academias hasta el 15 de Abril próximo.

Boletín Oficial

El del día 19 contiene: R. O. de Fomento creando en la

provincia de Valencia, una Estación de Patología vegetal.
Aviso de la Sección de buenhas del gobierno civil.
Aviso de la División Hidrológica Forestal del Seguro.
Edicto de la Delegación de Hacienda.
Edictos de contribuciones.
Providencia de la alcaldía de Cartagena.
Extracto de los acuerdos tomados por la alcaldía de Alhama en el mes de Diciembre.
Edictos de las alcaldías de Alhama y Blanca y de los juzgados de La Unión y Lorca.

POLITIQUEO

«Chico ¡qué decepción!
«¡Qué quieres! Lo que no ha ocurrido hoy puede ocurrir mañana.
«De la esperanza vive el cautivo.
«Te advierto que hay esperanzas que no son ilusorias.
«Pues lo que es las vuestras, cuenta como seguro, que tarde será si se convierten en resaca.
«Tú no puedes decir otra cosa.
«No, en esta ocasión no te hablo como político, te hablo como hombre convencido de su opinión.
«Si no hubiera convencimiento, jamás habría errores; á menos que el error fuera de mala fé.
«Ahí está el caso, que enjuicio con lógica y con buena fé.
«No lo veo.
«Es muy difícil que la luz penetre cuando se va vendado por el apasionamiento.
«Tampoco veo el apasionamiento.
«Claro, si lo vieras, no es creíble que lo tuvieras. Pero ¿qué fundas tu opinión de que puede caer Canalejas?
«En las mismas razones que tuvo Morat para caer.
«De modo que tú no creas que es de los sacramentados uacen los avisados» ¿no es eso?
«Lo que yo creo es que «el que á hierro mata, á hierro muere».
«Muy bien dicho: por eso Morat, como dice la caricatura del «Heraldo», mató con el papelito y ha muerto con el decreto; pero Canalejas no está en igualdad de condiciones.
«Morat murió por la conjura y Canalejas morirá del mismo mal.
«¿De qué sirve la experiencia?
«Tan inocente haces á don José que no sepa lo que puede esperar de don Soledad?
«Cuando menos se lo figure, el espadón de Weyler dará fin á sus días.
«Esas son las candidades vuestras. Aver dábales como segura la crisis: Weyler en la Presidencia del Consejo y Avevilla nada menos que subsecretaria de Gobernación.
«¿Es que no podía ser?
«La prueba más elocuente es, que no ha sido; por eso te decías antes ¡qué decepción!
«¿Luego tú crees esta situación durable?
«Por desgracia y para tormento nuestro sí.
«Todavía no se ha publicado el decreto.
«Pero se publicará, no lo dudes, y hemos nosotros las elecciones y devolveremos todos vuestros casillos y finas atenciones.
«Y, en último caso ¿qué?
«Pues nada, que todos estaremos en último caso.
«Empezale el procedimiento Avevilla, ¿no es eso?
«O a oia, ¡qué confesión! ¿Es que no sabes tú, que hay otro procedimiento para ganar las elecciones?
«Sí; pero eso, hablemos con fran-

queza; tampoco podéis vosotros emplearlo.
«¿Por qué?
«Porque ese otro, solo son votos en las urnas, y no creo que esta otra teoría la mantengas en serio.
«Y tan en serio, ¡quien no puede sostenerla sola vosotros!
«Está bien; y cuando lo habéis demostrado?
«Precisamente eso es lo que vamos á hacer, demostrarlo.
«Observa que estás muy enviletonados.
«Todo lo que vosotros estáis de decidos.
«El poder, por lo visto, dá muchos arrebatos.
«Nadie puede decirlo como vosotros, que si el aire hubiera penetrado de vuestro mundo, hubiéramos todos muerto por asfixia.
«No, que al vosotros pudierais como gana tenéis, ¡pobres adversarios!
«Lo que nosotros somos capaces de hacer nadie lo ha visto, por la sencilla razón de que jamás hemos mandado; pero vosotros, ya nos habéis dado sobradas pruebas, de lo que sois, y de lo que seriais si os dieran Avevilla de cuando en cuando.
«Avevilla era el gran Gobernador.
«¿Quién lo dudal para vosotros era algo más que grande; inconmensurable.
«¡Y que lo digas!
«Y vosotros todos andábais á la inconmensurable altura de vuestro gobernador.
«¿Va con segunda?
«No, hombre, con plena.

GRÓNICA

Las ventanillas

Pues señor, que no salgo de mi asombro. Ayer oía lamentarse á un amigo, de lo molesto que resultaba hacer efectivo el pago de la contribución. Naturalmente, yo creí que se refería á lo desagradable que es dar dinero para el erario público. Pero mi sorpresa, fué grande cuando supe que lo que á mi amigo le molestaba, era ir á formar cola ante una única ventanilla que para el objeto de cambiar recibos por poestas se abre en las oficinas de Hacienda. Resonó en mí y yo que estoy muerto y penado por dar me el gusto de ir á pagar contribución! Porque yo hasta la fecha no he podido tributar más que aplausos y ovaciones á políticos ó cómicos. Lo que es de contribución rústica ó urbana, cero bajo cero.

Las elecciones

Según «La Correspondencia», persona muy bien enterada se expresaba anoche, hablando del criterio electoral del Gobierno, en los siguientes términos:
«Quiere Canalejas y quiere el Gobierno hacer unas elecciones modelo, Nadie sera atropellado, sus cartistas ó republicano, conservador ó liberal.
«No de desposeer á un señor de su distrito, por ser amigo de La Cierva, ó amigo de Morat, ó amigo de Lérioux, á enemigo de un personaje, lo cree ilícito el señor Canalejas. Quien tenga voto, será diputado, aunque sea el mayor enemigo del Gobierno; pero quien no los tenga, no será diputado á impuestos de atropellos.
«Como atropellos han sido realizados, en daño de unos y de otros, será labor del Gobierno el deshacerlos, restableciendo el imperio de la ley y la justicia.
«Eso de atropellar, de encarcelar, de desposeer de fuerzas políticas por el solo delito de servir á un amigo ó de combatir á un enemigo ha pasado á la Historia.
«Para hacer unas elecciones justas, honradas, á la luz del sol, es para lo que se va á tomar unos cuantos días el señor Canalejas. Y no para otros cosas.»

El Consejo de anoche

Dice «La Epoca», al cual acuden con mucha frecuencia y referencias ó importantes hembra públicas, se habló anoche de la situación política, y se contaron algunos detalles interesantes del Consejo celebrado por la tarde.
Según referencias de personas que parecían bien informadas, el señor Canalejas dió cuenta detallada á sus compañeros de su entrevista con el señor Montero Ríos, y solicitó su opinión.
El conde de Romanones pronunció un largo é interesante discurso, de tonos vivos y enérgicos, atendiendo que el Gabinete no podía aceptar tutorías de ninguna especie y que era un deber elevar el de dejar á salvo la Regia prerrogativa y la dignidad é independencia del Poder público. El ministro de Instrucción pública hizo también, según se dice, consideraciones sobre las fuerzas liberales que apoyan al Gobierno y las que se muestran distanciadas de él.
Hizo uso después de la palabra el señor García Prieto, que fué muy breve; pues según esas referencias, se limitó á manifestar que estaba completamente de acuerdo con el conde de Romanones.
Los demás ministros se mostraron también conformes con ese criterio, y por unanimidad resultó aprobada la actitud del señor Canalejas, quedando ésto en comunicar al señor Montero Ríos lo resuelto por el Consejo.

más dulce que al de la Hacienda, los recargos de su febre de ambición, se traducen en pesetas y fuerza de tantos por ciento, lo se clonan á uno á las ventanillas. Hay que ir á ellas, pero eso sí creó muy sensata la petición de que pogan más de una.

La cuestión política

El Consejo de anoche

Dice «La Epoca», al cual acuden con mucha frecuencia y referencias ó importantes hembra públicas, se habló anoche de la situación política, y se contaron algunos detalles interesantes del Consejo celebrado por la tarde.
Según referencias de personas que parecían bien informadas, el señor Canalejas dió cuenta detallada á sus compañeros de su entrevista con el señor Montero Ríos, y solicitó su opinión.
El conde de Romanones pronunció un largo é interesante discurso, de tonos vivos y enérgicos, atendiendo que el Gabinete no podía aceptar tutorías de ninguna especie y que era un deber elevar el de dejar á salvo la Regia prerrogativa y la dignidad é independencia del Poder público. El ministro de Instrucción pública hizo también, según se dice, consideraciones sobre las fuerzas liberales que apoyan al Gobierno y las que se muestran distanciadas de él.
Hizo uso después de la palabra el señor García Prieto, que fué muy breve; pues según esas referencias, se limitó á manifestar que estaba completamente de acuerdo con el conde de Romanones.
Los demás ministros se mostraron también conformes con ese criterio, y por unanimidad resultó aprobada la actitud del señor Canalejas, quedando ésto en comunicar al señor Montero Ríos lo resuelto por el Consejo.

No hay dimision del señor Groizard

El señor conde de Romanos... No concoco el resultado, pero lo presumo.

El conde desea que se despeje pronto el ambiente, para poder atender con el detenimiento que requiere a los asuntos del ministerio de Instruccion publica.

Boletin Religioso

FEBRERO 1910 DOMINGO XX... En Apuchinas... En la Merced... En Santa Catalina... En San Bartolomé... En Santa Eulalia... VELA Y ALUMBRADO... Suscripción popular

La gestión de Aycilla

Concejales de Alguazas repuestos

La justicia va teniendo cumplimiento, habiendo bastado para ello, que los asuntos salgan de la competencia del famosísimo gobernador, que acabamos de perder en bien de todo lo que representa orden, paz y ley.

El Ministerio de la Gobernación, ha declarado que se suspendió injustamente á los concejales de Alguazas y que por tanto deben ser repuestos en sus cargos.

En manos de cualquiera persona que buscarse en la ley y en la realidad de los hechos, una resolución gubernativa, no pofa menos de tener ese final el delicioso expediente de los concejales de Alguazas, ridiculo para tomarlo en serio.

Suponemos que además de reintegrar en sus cargos á los concejales suspensos, se hará especial mención del ingenio de Aycilla, porque también es de justicia reconocer á dicho señor el personal mérito que consiste en demostrar que son responsables de los actos de una Corporación municipal, todos sus concejales, excepto los que pertenecen al partido liberal, según él ha dicho expresamente en su luminoso decreto.

Se han cuantos concejales conservadores vieran y entendieron los decretos de Aycilla que todos están obligados á coleccionar el «Boletín Oficial», á negar el misterio de las cuentas municipales, á poner unos junto á otros los libros del archivo y á poner excepcional celo en que el Ayuntamiento cumpla la misión trascendentalísima de llevar el registro de los empleados, con más razón si se trata de Ayuntamientos de una empleomanía tan numerosa y complicada como el de Alguazas.

También están obligados á pagar el contingente Provincial, pero la falta á esta obligación no debe ser tan grave, porque si lo fuera habria tenido que suspender al Ayuntamiento de Murcia.

La enhorabuena á los dos concejales innumes por obra y gracia de don Federó, y el pésame á los concejales interinos por no haber tenido tiempo de realizar la difícil obra que les encargó Aycilla, de coleccionar el «Boletín Oficial» de esta provincia.

¡Ojalá! ¡Qué contento reina desde tu marcha!

En el gobierno civil

Ayer han visitado al señor gobernador, los señores siguientes: Coronel de la guardia civil. Alcalde de Totana. Comisión del Instituto, compuesta de los señores Baquero, Amigó y Maza. Comisión del Casino, en la que figuran don Joaquín García y García, don Francisco Llanos, don Manuel Clavijo y don Pedro Baró. Una representación del Ayuntamiento de Villanueva. Los señores Martínez Moya, Pérez Guille, Guillamón y otros que, como todos los días, han acudido con comisiones. A última hora de la mañana estuvo en el despacho del señor gobernador, una nutrida comisión de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental don José Antonio Soler.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

El naufragio del «Chanzy»

(Por Telegrafo) 19.—A las 2:30 t. El comandante de Marina de Mahón comunica que desde ayer recorrió la costa en el «Temerario».

El «Numancia»

(Por telégrafo) 19.—A las 2:20 t. El crucero «Numancia» ha salido de Tárger para Larache.

La brigada de Húsares

(Por telégrafo) 19.—A las 3:15 t. Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y general Aznar, tratando del recibimiento que se le tributará á la brigada de Húsares que regresará de Melilla en la próxima semana.

Canalejas de visita

(Por telégrafo) 19.—A las 3:15 t. A las tres de la tarde visitará el presidente del Consejo la Diputación provincial.

Nombramientos

(Por telégrafo) 19.—A las 2:15 t. Se han recibido de Sevilla firmados los decretos nombrando á Corral gobernador de Leó; á don Fernando Weyler, de Zaragoza; á don Antonio Moreno Churruga de Tarragona y presidente de la Junta de tratados comerciales al Sr. Valdés Diaz.

LA CUESTION POLITICA

Por telégrafo) Dice Canalejas 19.—A las 3:15 t. Hemos hablado esta mañana con el presidente del Consejo. Nos dijo que no habia hablado con nadie de la cuestión política de actualidad, como han dado en llamarla. A Sevilla El señor Canalejas nos dijo que

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO Platería, 66 y 68.

mañana marcha á Sevilla á poner á firma del Rey el decreto sobre los indultos políticos.

ganando terreno En la cuestión política sigue ganando terreno la causa de Canalejas.

Entre las últimas adhesiones que se han recibido figura la de Camo íntimo amigo del señor Morret.

TEATRO ROMEA

Hoy se celebrarán dos magníficas funciones por tarde y noche, por la compañía que dirige el primer actor don Jesus Medina.

PROGRAMA

- 1.ª Sinfonía por la orquesta. 2.ª La celebrada producción en un acto y cuatro cuadros, de don José Selgas Ruiz, titulada «Partida disuelta», desempeñada por la señorita Medina y los señores Medina, Pineda, Moreno, Medina (hijo), Dusac, Marquina, y Celdrán. Frailes, pobres de ambos sexos, aldeanos y bandidos. 3.ª Estreno del monólogo en verso, original de un aplaudido autor murciano, titulado «Me ca», desempeñado por el señor Moreno. 4.ª La siempre aplaudida y costosa comedia en dos actos, de los celebrados autores Vital Aza y Ramos Carrión, titulada «El padrón municipal», desempeñada por las señoritas Melisa y Marcos; señora Marin; señores Medina, Moreno, Pineda, Medina (hijo), Dusac, Marquina, niña Rex y niña Medina. Por la noche.—A las nueve en punto, estreno del drama en siete actos y en prosa, original de don Ramón Blanco, titulado:

El castigo del malvado

Reparto.—María y Julita, señorita Medina; Marquesa de Casa Castro, señora Mata; doña Gertrudis, señora Belda; señora Parody; Lady, niña Medina; Consueo, Srta. Vilaplán; Luisa, señorita Marcos; Marina, Srta. Pedrejón; Conde de San Honorio, señor L. Albert, D Juan de Larios, Sr. Pineda; Ricardito, Sr. Moreno; D. Joaquín y Mantieri, señor Medina; D. Gumersindo y señor Zapatera, Sr. Celdrán; El moscarón, Sr. Dusac; D. Bruno, señor Marquina; Coronel Perpiñán, señor Celdrán; Abrenio, señor Medina; Sr. Fernández, Sr. López; Sr. González, Sr. Rex. Titulos de los actos.—1.ª La calumnia del malvado.—2.ª Sobre la pista.—3.ª La adquisición de la cartera.—4.ª El hotel de la Paz.—5.ª El baile de la marquesa.—6.ª Descubrimiento inesperado.—7.ª La expiación. Nota.—Se está ensayando el melodrama en cuatro actos y cuatro cuadros, original de don Ramón Blanco, titulado «El hijo de la Ventera» que se estrenará el próximo domingo 27 del actual.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie.

Noticias locales

Círculo Católico. Las misas que hoy domingo se celebran en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de 9 y media y el Rosario que se rezará durante la misma por la intención del que la costea y la de 12, por el alma de don Pedro Peirani, (q. e. r. d.), socio del Círculo recientemente fallecido.

Sermon. Hoy, segundo domingo de cuaresma, predicará en nuestro S. T. O. el señor Magistral don R. Luis Lorente M. A.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Petición de mano. En el vecino pueblo del Pinar, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Flora Espinosa O. M., hija de nuestro amigo don Francisco Espinosa Almeida, para el joven don Juan Alarcón.

COGNAC OXIGENADO. Dos hermanos, de 404.

Alcaldía Constitucional de Murcia. Da conformidad con lo resuelto por el Excm. Ayuntamiento, oídos los Procuradores de las acequias de esta Vega y muchos propietarios, se cortará el agua para la monda general de los olivos de la acequia mayor de Barreras por lo que corresponde en esta la operación en el presente año, el domingo 27 del que cursa y en la de Aljula el domingo 13 de Marzo próximo; todo con el fin de no perturbar el orden natural de las tareas.

COGNAC OXIGENADO. Dos hermanos, de 404.

Don Juan Antonio Ferrer. Ha regresado de Mula el exdiputado á córtes por Yecla y exgobernador de Valladolid, nuestro estimado amigo don Juan Antonio Ferrer. Sea bienvenido.

Establecido. Hemos tenido el gusto de salir completamente establecido de la enfermedad que le ha aquejado á nuestro estimado amigo don Juan Antonio Alarcón.

MODISTA. Encaración Busca se ofrece para trasladarse á domicilio. Precio módico. Calle de Caravija, núm. 7, ó en la redacción de este periódico.

Mejorada. Lo está de la grave enfermedad que ha sufrido la distinguida señora de nuestro estimado amigo el capitán de Seguridad don Manuel Ferrer.

ENRIQUE RENARD DENTISTA. Jalderrón de la Berca, 1. FRENTE A LA CRISTALERIA. El Juan de Blanes. La Sala de Gobierno del Tribunal supremo en sesión de 7 de Febrero.

ha desestimado la apelación contra el Juzg. Municipal de Baza y revocado el nombramiento del suplente. Menor todo de nombre el apelante don Emilio Melis Ortega.

Concurso suspendido. De R. O. se ha dispuesto que hasta nueva orden queda en suspenso el concurso á ferio en esta provincia, para el ingreso en el cuerpo de seguridad.

Robo. Don Juan de Cartagena, que han sido detenidos los individuos Juan Quiñero y Antonio Almeida, por haberles arrebatado con un saco cargado de efectos de cristal que sustrajeron de la fábrica del señor Valarino.

AVISO de la FARMACIA CATALANA. Tiene existencia siempre reciente de VAGUNA SUIZA garantizada de INSTITUTO DE FELIX & FLOK de LAUSANNE. Cada tubo tiene lanceta para la aplicación personal.

Desgracia. En el Hospital de Cartagena, ha ingresado el anciano Rosendo Mercader, el cual sufre la fractura de una pierna á consecuencia de una caída.

Manicomio. Ha ingresado en el Manicomio el demente Pascual Villaiba Marín, de Cartagena.

Instituto de curación de enfermos de la piel, y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo de Gallego, Paseo Recoletos, 81, Madrid. En osena (fotodermatosis) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio, Patente 1.ª 167.

RECIBOS para cobrar alquileres y Actas de matrimonio, se venden en esta imprenta.

Obras públicas. La Jefatura devuolvió informado el expediente y proyecto presentado nuevamente por don Ricardo Godines, sobre una instalación eléctrica en Caravaca. Don Juan Sanchez Giménez, interesado en la concesión de un terreno en el caserío de los Dolores, número 28 de la carretera de Albuñete á Cartagena.

PERDIDA de una cartera con varios objetos y recibos de la Hermandad de los Dulces de Santo Domingo, desde la plaza de San Antonio, calle del Carril, San Ginés, Mauritas, Rubio, Serrano, á la de Agustinas núm. 8, donde se le agradecerá y agradecerá.

Crónica de la Guerra de Africa.

Hemos recibido los cuadernos 21 y 22, y por estar estrechamente ligados con la campaña, en ellos se relatan los sucesos ocurridos en Oujda en la última decena de Julio, empezando por dar á conocer la situación de Barcelona. Los hechos ocurridos se relatan con detenimiento é imparcialidad y al texto acompaña multitud de fotografías de los conventos é iglesias destruidos por los incultos, toma los autos y después de ser quemados. Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor A. Oros Maitín, Consejo de Ciento 140 Barcelona.

EXTREMIMIENTO SUPPOSITARIOS CALLOL (SIMPLES) MADRES-NODRIZAS SIN LECHE DISCOS CALLOL Elixir CALLOL ANEMIA, NEURASTENIA, CONVALESCENCIAS, DEBILIDAD GENERAL. ALMORRANAS SUPPOSITARIOS CALLOL ANTIHEMORROIDALES LOMBRICES SE EXTRIPAN CON PERLAS CALLOL

Inspector
Se encuentra en día, el Inspector de vigilancia de Oriaga por José Ripoll.

DEREIS PROBAR buena Gaseosa Agua de Seltz y refrescos y bebidas? Visítala la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antonio.

Misericordia y Mani- fecion
Mañana 21, entrará de sermón las vocales don José Vivasoro Gares y don Oserino Albicete.

Conferencia científica
En el Salón Teatro del Seminario Conciliar de San Fagundo, dará hoy domingo a las seis y media de la tarde, una conferencia científica con proyecciones el ilustrísimo Sr. D. Ricardo Cadorini.

Champagne Marcales
Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

Mr. Samuel Eberley Gross, multimillonario de Chicago, ha publicado en la prensa una carta acusando a Rostand de haber plagado de una manera descarada en su tan cacareado «Chanticleer» los caracteres, los principios papales y aun las escenas enteras de «El príncipe de Cornvide», «El príncipe comerciante», y afirma que si la representación de «Chanticleer» sufrió tantos aplazamientos fué porque Edmundo Rostand temía que el autor de «El príncipe comerciante» hiciera alguna reclamación.

Mr. Gross demuestra la razón que le asiste describiendo el argumento de ambas producciones, y a decir verdad, Rostand no sale muy bien parado de las acusaciones que se le hacen, pues entre ambas obras hay una gran semejanza.

El primer acto de «El príncipe de Cornvide», como el de «Chanticleer», en un patio de una casa de labranza, entre aves de corral.

En el segundo hay una interesante lucha de dichas aves con los jalaros del aire. En un breve pasaje, E. Gross, secretario del Principio, dice respecto a éste:

«Este es el pájaro marcial. Este es el bravo Chanticleer, faro vocal del Alba. Seis veces ha ladrado y su canto.»

La misma frase figura en la obra de Rostand.

En el tercer acto de ésta hay un duelo entre Chanticleer y un gallo de pelea; pues bien, en «El príncipe comerciante» hay dos desafíos: el de un pato con un miserable paucos espín, y el de un «gato cataléptico» con otro animal.

En los círculos neoyorkinos es la carta objeto de grandes comentarios y discusiones, pues mientras los admiradores de Rostand afirman que no tiene que ver una cosa con otra y que todo lo más que puede haber sucedido es una simple coincidencia, los más dicen que se trata de un descarado plagio, que hace desmerecer mucho al autor de «Ornamento».

Nuevo torpedo

dirigible

En breve se efectuarán las pruebas de un nuevo torpedo dirigible, inventado en Francia.

El torpedo de que se trata es bastante voluminoso. Pesa un poco más de cuatro toneladas y se compone de dos flotadores superpuestos, a distancia fija uno del otro, con los cuales se sostiene en la superficie del agua, y lleva dos mástil de 1,30 metros de altura, montados en antenas de dos metros aproximadamente.

El mayor de los flotadores, que navega completamente sumergido contiene la carga explosiva, la cual quita y todos los mecanismos.

Para las pruebas lleva 1 000 kilos de lastre, representando el peso de una máquina de 300 y 300 caballos; que sería necesaria para alcanzar una velocidad de 25 millas.

Las fiestas de Abril

Nueva convocatoria

Cumpliendo la palabra que dió en la última sesión municipal al alcalde de advertir al señor Selar, hace esta nueva convocatoria de los elementos que componen las distintas comisiones de fiestas y costumbres interesando por ello, para estarle a las tres y media, en el Ayuntamiento, a fin de decidir sobre su celebración.

BASGO DE AMOR FILIAL

UN HOMBRE QUE MERECE PERDON

Dicen de Constantina, que el 4 de Diciembre de 1913 la Sala de lo criminal de Constantina (Argelia) condenó a Richard a veinte años de trabajos forzados, los cuales debía cumplir en la penitenciaría de Guayana.

Leó el informe a dicha colonia en 1904 y enseguida empezó a germinar en su cerebro la idea de la evasión.

Un día pudo hacerse su plan, y trayendo los bosques, en los cuales corría gravísimos peligros, y teniendo siempre caer en poder de las autoridades, llegó a Bars, pequeño puerto francés, donde a la sazón se disponía para zarpar, rumbo a Marsella, un vapor inglés.

Falta de dinero, no sabía cómo debía embarcarse, cuando debido a su buena estrella, el piloto le hizo repeticiones que aceptó para formar parte de la tripulación.

El presidiario llegó a la novedad a Mariella, donde desembarcó, tomando pasaje para Constantina, donde residía su madre, una viejecita que lloraba constantemente la usencia de su hijo.

Hace tres días las puertas de la casa donde reside la anciana se abrieron, dando paso al hijo venido desde la colonia francesa, a cual se arrojó en brazos de su madre, abrazándola con efusión.

Parados dos días, destinados a colmarla de caricias, el presidiario se presentó a la justicia, diciendo: «Me he fugado de presidio por el deseo de besar y abrazar a mi anciana madre. Mi deseo se ha cumplido. Ahora vengo a cumplir mi deuda con la justicia.»

LA CUESTION DEL DIA

Negociaciones rotas

19.—A las 11'15 n.

El pleito entablado entre los liberales ha entrado en un período difícil.

Los optimismos que se tenían ayer sobre esta cuestión, han quedado desvanecidos por completo.

Como ya telegrafé oportunamente, el señor Montero Ríos había quedado en el encargo de allanar las dificultades que se presentaban para llegar a una solución satisfactoria.

A última hora se dice que Montero ha fracasado en sus negociaciones.

Por tanto éstas han quedado rotas, siendo ya difícil la solución.

Montero y Canalejas

La ruptura ha tenido su origen en la última conferencia celebrada por los señores Montero Ríos y Canalejas.

El primero de dichos señores expuso al presidente del Consejo las bases que llevaba para llegar al acuerdo definitivo.

Agregó que lo que exponía era

el criterio del bando político que representaba.

Las bases que exponía el señor Montero eran una especie de ultimatum, del cual dependía todo.

Canalejas no aceptó lo que se le proponía.

Se mostró muy enérgico.

Habla Canalejas

El señor Canalejas ha sido interrogado sobre la cuestión palpitante.

El jefe del Gobierno ha dicho que la solución que se buscaba no hay medio de encontrarla, porque éno puede someterse a ciertas exigencias.

Añadió que la jefatura del partido liberal está vacante.

Ahora es aventurado asegurar que será el llamado a ostentar la presidencia del partido.

Hay que dar una tregua a todo lo que viene ocurriendo.

Sólo las Cortes—ha terminado diciendo el Sr. Canalejas—, son las llamadas a resolver este pleito.

Habla Montero

Lo dicho por el señor Canalejas ha sido confirmado por el señor Montero Ríos.

A éste, que ha concurrido al Senado, como de costumbre, se le ha consultado respecto a su actitud.

Yo—ha dicho el anciano canonista—no me sumo a ningún ejército beligerante, caso que lo haya.

No hará la guerra al Gobierno porque al fin y al cabo es un gobierno liberal.

Me mantendré en un discreto silencio.

Respecto a Moret, tengo la impresión de que no se dejará dominar por influencias belicosas.

La cuestión de Marruecos

(Por telégrafo)
Dificultades peligrosas
19.—A las 11'15 n.

La cuestión de Marruecos sigue dando que hacer en las cancillerías europeas.

Se ignora el fundamento de noticias graves que relacionadas con dicho asunto comunican desde Londres.

Se dice que las negociaciones entabladas entre Alemania y Francia respecto al mencionado territorio africano y especialmente sobre las minas, han entrado en un período de dificultades peligrosas.

Con este motivo reina mucha expectación.

LA FIRMA

(Por telégrafo)
19.—A las 11'15 n.

El señor Merino ha manifestado que Canalejas llevará a la firma regia varios decretos.

Además de los indultos figurarán varios de traslado de gobernadores.

Las senadurías

(Por telégrafo)
Comentarios
19.—A las 11'15 n.

Las senadurías vitalicias firmadas ayer, han sido hoy objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

La causa de que se comenten los nombramientos, no es otra que el haberse notado que de seis senadores tres de ellos sean monarquizistas.

A esto se le da una significación, que no es otra que el dejar patentizado que el Gobierno ha procedido con marcada intención en este asunto.

Las visitas de Canalejas

(Por telégrafo)
En la Diputación
20.—A las 3'15 m.

Hoy ha visitado el señor Canalejas la Diputación provincial.

Fué recibido por la corporación en pleno.

El presidente del Consejo examinó detenidamente todas las deficiencias de la casa, conversando con algunos empleados.

Después examinó los planos del nuevo Hospicio.

Canalejas ofreció que hará lo posible por mejorar la situación de este organismo.

Al efecto, dijo que hará todo lo posible para que el Estado liquide mediante un descuento del 20 por 100 la deuda de cincuenta millones, que tiene contraída la Diputación.

El presidente fué despedido con el mismo ceremonial que se le hizo a la entrada.

Los diputados han quedado muy satisfechos de las promesas que les ha hecho el señor Canalejas.

LA GRAN VIA

(Por telégrafo)
Firma de la escritura.
Las obras.
20.—A las 3'15 m.

En la visita hecha a la Diputación por Canalejas, acompañaba a éste el alcalde señor Francos Rodríguez.

El Sr. Francos invitó a los diputados para que asistieran a la firma de la escritura para las obras de la Gran Vía.

Este acto se verificó a las 5 de la tarde.

Las obras comenzarán el día 15 de Abril.

Las primeras casas demolidas serán la contigua a la iglesia de San José y el palacio de la duquesa de Sevillano.

Conférentia

(Por telégrafo)
20.—A las 3'50 m.

Han conferenciado con el ministro de Estado los señores Merino y embajador de Francia.

Noel y Pignatelli

(Por telégrafo)
20.—A las 3'15 m.

Parece seguro que en breve será excarcelado el escritor Noel.

—El lunes se decretará la libertad del señor Pignatelli.

LOS REYES

(Por Telégrafo)
20.—A las 3'15 m.

Teleg affan de Sevilla que reina en aquella capital un fuerte te. sporar.

Por esta causa los reyes no salieron de Palacio.



Relojería Moderna

Príncipe Alfonso, 21 y 23

[FRENTE AL CASINO.—MURCIA

En este establecimiento es donde podrá el público adquirir los relojes mejores construidos a precios baratísimo garantizándose por varios años la buena marcha.

También se garantizan las composiciones.

El dueño tendrá mucho gusto con que los clientes presencien las composiciones.

Unico depositario del gran reloj de alta precisión

“ THERMOL ”

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**.

Siendo el BAZAR MURCIANO el unico depositario en Murcia es tan poco pediría en ningún otro establecimiento de esta ciudad. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta goas que tienen las botellas a precio es el siguiente:
1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

SOBRE UN DECRETO

(Por telégrafo)
20.—A las 3'15 m.

El decreto de Hacienda que se someterá a la firma del rey, parece ser que deroga las disposiciones de Alvarado sobre depósitos indistintos, cajas, alquiler, Bancos y endosos.

El Consejo de Estado

(Por telégrafo)
20.—A las 3'15 m.

No se ha reunido el Consejo de Estado, como se anunció.

Se han hecho comentarios sobre esto, pues las citas para la reunión estaban hechas.

VISITA A MORET

(Por telégrafo)
20.—A las 3'15 m.

El exgobernador de Tarragona acompañado por el señor Aguilera, ha visitado al señor Moret.

LA MANIFESTACION

(Por telégrafo)
20.—A las 3'15 m.

Es probable que en vista del estado del tiempo se aplace la manifestación republicana, que había anunciada para hoy.

Espectáculos

Pabellón Oriental
H. GARCIA (Calle de Vara de Rey) Cine y variedades.
Secciones continuas.

Palacio Luminoso
J. MINUEA (Solar de los Zaballeros). Cuadro cómico-lírico y cinematógrafo.

Caridad radical de las Herminas
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL

OLINDIA PRIVADA
Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta (los siguientes):
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

CABALLEROS: Por 17 PESETA

Forma y clase como se usa en Racional Bank de Londres, con garantía de comodidad y duración.

CALZADO A MEDIDA
Zapatos, Botas, chaquetas, Broches, etc.
Géneros: Ocasiones negras y color charo, botones, dórgolas y cuantos géneros se emplean para caballero.

Todo a elegir al mismo precio
ZAPATERIA Las Heras
PLATERIA, 71.

Tarjetas desde 2 pesetas el 100,

las hay en esta imprenta.

Señoras: Precio único desde hoy Por 15 pesetas

Forma y clase como se usa en Racional Bank de Londres, con garantía de comodidad y duración.

CALZADO A MEDIDA
Zapatos, Botas, chaquetas, Broches, etc.
Géneros: Tafiletes negro y color charo, dórgolas y cuantos géneros se emplean para señora.

Todo a elegir al mismo precio
Zapatería Las Heras
PLATERIA, 71.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

El precio que en esta administración rige para las esquelas de función es el siguiente:
2 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas
3 " " " 6 " "
4 " " " 15 " "
5 " " " 12'50 " "
6 " " " 20 " "
7 " " " 25 " "
8 " " " 30 " "
9 " " " 35 " "
10 " " " 40 " "
11 " " " 45 " "
12 " " " 50 " "
13 " " " 55 " "
14 " " " 60 " "
15 " " " 65 " "
Una Plana 1.ª " " 150 " "
2.ª " " " 100 " "

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telégrafo, siendo de cuenta los gastos que esto ocasiona.

PARA LAS GANAS

Ultima perfección: «ALBINO» GELAL MEXICANO PERFUMADO. Única mezcla en el mundo que se usa con las mismas masas como cualquier otro aceite de tocador. Devuelve a los cabellos primitivo color con tal naturalidad que nadie conocerá que están teñidos. Premiado con Grand Prix, cruces y medallas. Depósito para venta en Murcia y Cartagena: «Bazar Murciano».

Imprenta de EL TIEMPO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO-----Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Ligos y corrientes

Véanse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una libreta, acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prendas especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana
al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Justo.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros
de Francisco Pimentel
Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SABASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

Palmar. Depósito: Llanos, ca. MURCIA

Completo y variado estilog—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medallas de oro.

Jesús Albaladejo
CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES
Ventas á plazos y al contado
Vizconde, 3, Murcia

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia
Bazar Murciano

La Alicantina
Gran somberería de Vicente Ferrer
Altes novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.
1.—Libertad,—1a
Mazarrón

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcción de piedra artificial y cemento armado
= ALMACÉN DE CEMENTOS =
y demás materiales de construcción

JUAN BELTRÁN
Plaza de González-Conde, núm. 1. MURCIA

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado
DEPOSITO DE AZULEJOS
y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid
Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por exhibición al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Once viajes anuales, aranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gijón, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 4 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 20 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordó para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gijón el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Góttarfo y Países con trasbordó en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes. Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de donde salen los vapores el 1.º de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Gabriel, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordó en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para exportar azúcar admite pasaje y carga con billetes y condiciones directas.

También carga para Maracaibo y Oro con trasbordó en Orizaba y para Guantánamo, Carpanoy Trinidad con trasbordó en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Gijón el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Génova, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordó en Cádiz con las compañías de Cádiz y Gijón de España.

Línea de Génova

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Valencia el 13, de Málaga el 15, de Gijón el 18 de cada mes. Directamente para Tánger, Suez, Aden, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Santa Cruz de Tenerife, para salir de allí al día 1.º de cada mes, saliendo de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Gijón el 28 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y saliendo directamente cada dos meses: haciendo las mismas escalas que á la ida, para Gijón y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Le empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

VISUMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajos en Ultramar los Ministros que la sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden como envases, desde luego las exportaciones.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA
LA UNIÓN. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena
BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.
En Murcia: Calle de la Sociedad 13
Servicio de Antez Murcia, Cartagena, Alicante, Castellón y pueblos intermedios, comprendidos para Orense, Calatayud, Valencia, Madrid y Barcelona.
Agencias:
En Algeiras: D. Pascual Martínez, Canal H. S.
En Huelva: D. Diego Masías, calle Desamparados, 12.
En Sevilla: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
En Almería: D. Pascual Beras, Plaza S. C.
En Almoradí: D. Francisco Basco, Principales 2.
En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarte 14.
En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.
En Calles: D. José Meléndez, calle de Abajo, 8.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Recoleta 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Querau, calle del Lobo 3.
En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Bases, Atocha 118.
Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.
Regreso á estos puntos en todos los trenes.
En Almoradí: D. Francisco Basco, Principales 2.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería 66 y 68.
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid
Capital: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa
Gran Premio: Exposición Universal de Hieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.
Las más altas recompensas, PREMIOS QUÍMICOS:
Superfosfatos.—Nitrato de sodio.—Sales de potasa.—Sales de amoníaco.—Sulfato de sodio.—Sulfato de calcio.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Albúmas para todos los cultivos y ademas á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de las rocas y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AERONÁUTICO para el transporte de pasajeros en el servicio nacional de abonos, lo que le da la posición del primer organismo.
Hijos: Sr. D. Luis Guadalupe
Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía gratuita especial para saber los precios de los abonos, y recibirlos con anticipación para su salida. No ocupará más de un día de entrega.
REQUISITOS A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado 240.
Dirección telefónica y telegráfica: 07001
GENIO.—MADRID

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.
Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebajada de precios.